

que con mayor comodidad fueran ohe le con
 el estado que de fus mrd se confor sauiendo en
 caso de nec. que se queridij en un que en ella
 conuenis. p. mayor p. de ella causa que sea
 der. lo m. y saquelad que neces. p. lo fo dho. y
 lo aello anexo dependiente. p. de ella en trayu m
 y de dho. y aya de el salario de millones ordi
 nario de mill mrs. cada vna de los que en ella
 se ocupare de ida y vuelta y de la dha
 compra y p. de ella dha. lina de cartag. el dho
 vigo. se gae con un alposito de la lina. con cer.
 tanto de p. como en la forma. y como mejor sea.
 de mill mrs.

[Signature]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

